

## LOS BAÑOS

Ha dado comienzo la temporada de baños, y se nota respecto á estos las mismas deficiencias que en años anteriores.

Como el abandono puede dar lugar á accidentes, que si todos lamentamos después de acaecidos, pocos somos los que los prevenimos con tiempo, llamamos la atención de las autoridades acerca de los peligros á que se exponen los que se bañan en determinados parajes.

Pocos días hace que un estimado colega local dedicó al asunto breves, pero muy elocuentes líneas.

Lamentábase el colega, y á él nos unimos en esto como en todo, de la inutilidad de repetir y de insistir acerca de lo que con suma facilidad podría remediarse.

En las playas la vigilancia es bien escasa y deficiente, y desde los muelles, con la imprudencia propia de la ignorancia y de los pocos años, multitud de chiquillos se arrojan al mar, pasándose las horas haciendo ejercicios que muy bien pueden costarles la vida.

Como continuamente se están cometiendo imprudencias, se hace necesaria una extremada vigilancia que tienda á evitar los accidentes que puedan ocurrir.

Deberían servir de escarmiento las desgracias que en estos últimos años han ocurrido en Santander, y no dar lugar á que por abandono y por falta de vigilancia puedan repetirse de nuevo.

En las playas debe de establecerse, cuanto antes, el servicio de botes de auxilio que el señor Comandante de Marina solicitó recientemente del señor Gobernador civil; además sería conveniente establecer un servicio de vigilancia, desempeñado por individuos que se hallasen en condiciones de arrojar al agua en caso de necesidad, con objeto de salvar á los bañistas que cometan alguna imprudencia ó sufran algun accidente que les impida valerse por sí solos.

En cuanto á lo que á todas horas ocurre en los muelles, estamos muy conformes con lo dicho por el colega antes aludido, y como él, creemos que se debe de prohibir terminantemente á los chicos que se diviertan cometiendo actos de temeridad que les pueden costar caros.

Creemos que las autoridades están en el deber de impedir que el baño, tan higiénico y beneficioso, pueda convertirse en diversión, y que en este sentido tomado se prolongue con juegos mas ó menos peligrosos.

En los sitios extremos y apartados, en los que los chicos se arrojan al agua sin temor á ser vistos por los guardias, debe de establecerse un buen servicio de vigilancia, á fin de que no ocurra nada que pueda dar lugar á lamentaciones.

El bando reglamentando los baños, sin un buen servicio de vigilancia, equivale á bien poco.

Castigando con mano fuerte las infracciones, para lo que es indispensable la vigilancia que solicitamos; montando el servicio de botes de auxilio propuesto por la Comandancia de Marina, así como el de individuos que en un momento de apuro puedan prestar socorro á los bañistas que se hallen en peligro, y colocando en sitio apropiado los cartelitos con las prescripciones que indicamos no hace muchos días, pueden evitarse no pocas desgracias.

## Ramillete Literario

## LUZ DEL ALMA

Cuando miro en la noche las estrellas  
lentas cruzar en el azul vacío,  
y universos de luz contemplo en ellas,  
en ti creo, Dios mio.

Cuando miro en el campo la avecilla  
que corre al nido en revolar ligero,  
llevando á sus hijuelos la semilla,  
en tí, Dios mio espero.

Y cuando vierte pálidos fulgores

rayo de luz en el hogar sombrío,  
se abre mi corazón como las flores  
y en tí, mi Dios, confío.

F. G. Pardo.

## SEGUROS DE OBREROS

Así como en España se copia servilmente del extranjero ideas y procedimientos con los pomposos títulos de progreso, sociabilidad, extinción del pauperismo, etc., bien quisiéramos que en nuestro país se diera importancia al estudio de las necesidades que demanda el obrero cuando llega á la vejez ó queda inutilizado por accidente del trabajo.

No debe esperarse todo el remedio de la tutela del Estado, ni tener la triste confianza de la beneficencia oficial.

Pero así como se firman en las Sociedades obreras esos centros titulados "de resistencia", para mantener huelgas, algunas veces injustificadas, por ser las pretensiones que se formulan inadmisibles por parte de los patronos, que no pueden elevar los precios de los jornales so pena de arruinarse, dada la competencia que en toda industria hacen los productos extranjeros, los españoles deben conocer los resultados admirables para sus intereses que produce á los obreros alemanes la institución "Seguro del obrero".

Los que han visitado la Exposición de París han podido ver en el salón del palacio de la "Economía social" lo mucho que se está llevando á la práctica en Alemania en este sentido.

Junto á la puerta de entrada había un cuadro enorme, cubierto de números, y por él podía conocerse é instruirse de la importancia del seguro del obrero, sobre accidentes y sobre enfermedad.

El trabajo estadístico comprende el período de 1885 á 1897, y arrojaba el resultado siguiente:

Inutilidad.....	12.500.000 seguros.
Accidentes.....	16.400.000 »
Enfermedad....	8.900.000 »

Total..... 37.900.000 seguros.

En el centro de la sala se eleva un colosal obelisco, representando el volumen de las sumas pagadas por el seguro imperial obrero en Alemania, en el solo año de 1899. El total de esas sumas era de "trescientos millones de francos".

Esto se ha llevado á cabo en Alemania de una manera tan completa, que es conveniente darlo á conocer, a fin de procurar que se haga cosa parecida en España.

Al obrero hay que enseñarle los hábitos de economía y hacerle comprender cuánto más le conviene dedicar esa cuota que entrega al club de resistencia de las huelgas, á cimentar y hacer próspero el seguro que puede proporcionarle relativo bienestar al caer enfermo, al quedar inutilizado para el trabajo ó no encontrar por algún tiempo donde emplear sus aptitudes á causa de paralización por alguna crisis económica.

Al patrono hay también que inculcarle que al obrero que se porte bien bajo su dependencia por cierto espacio de tiempo, debe señalársele, como premio de sus servicios, una pequeña pensión vitalicia para cuando sus años ó accidentes le impidan trabajar.

Llegando á esta buena inteligencia entre la representación del capital y del trabajo, cesaría esa propaganda revolucionaria, que lleva á efecto el partido ó agrupación socialista, y que tan fatales resultados produce á todos.

## EL CONCURSO

## de la "Nueva Guirnalda"

Grato no es tributar á la culta Sociedad Nueva Guirnalda el aplauso que merece por su feliz iniciativa de convocar á las Sociedades dramáticas á un público concurso en el que se puedan apreciar la meritoria labor de un sinnúmero de aficionados que distraen

sus horas de ocio dedicándose á cultivar el arte de la escena.

Continuamente, pero sobre todo cuando se acerca el tiempo que consideramos más oportuno para organizar los festejos, hemos venido sosteniendo la necesidad de idear fiestas originales ó por lo menos algo nuevas, que rompieran los viejos y estrechos moldes á que se ajusta la confección de nuestro programa de festejos.

Cuanto dijéramos respecto á este importante asunto, no fué atendido por la Comisión municipal de festejos, para la que por lo visto resultaba sumamente cómodo el reproducir cada año el programa del anterior, variando tan solo las fechas.

Afortunadamente lo que no han hecho en algunos años los encargados de administrar y fomentar los intereses del pueblo, lo ha realizado la iniciativa particular, por lo visto mucho más poderosa.

La Sociedad Nueva Guirnalda, ha probado lo que puede hacerse cuando el burocrata y el interés se pone á contribución.

La idea de la Sociedad ya citada es tan nueva, mejor dicho, es tan original, que bien merece ser apoyada por las Corporaciones y por cuantos se precien de cultos.

Dichas estas cuatro palabras acerca del Certamen de sociedades dramáticas, enviamos á la Nueva Guirnalda nuestro parabién y la ofrecemos nuestro humilde pero sincero concurso.



## ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX MON

El insigne economista español, don Alejandro Mon, autor del sabio plan de hacienda de 1745, del arreglo del consolidado, del actual sistema tributario y del reglamento de estadística, aunque fué cuatro veces ministro de Hacienda y una presidente del Consejo de ministros y se sentó durante varias legislaturas en el Congreso, el cual presidió en dos ocasiones, y también en la Alta Cámara como senador vitalicio, habiendo sido, además, en quien por el año 1894 se personificó la política de la Unión liberal, fué más que político, un hacendista de grandes méritos, muy digno de figurar entre los más notables que ha visto nacer Europa; porque además de sus inestimables dotes para los asuntos financieros, reunía la buena cualidad de posponer la política al bienestar que proporciona á los pueblos de la sabia y honrada administración de sus bienes, por lo que también el insigne economista pasó á la posteridad como un patriota honrado, recto y de firmes convicciones.

Don Alejandro Mon había nacido en Oviedo el año 1801, y tan luego adquirió sólida instrucción en la Universidad ovetense, trasladóse á Madrid, donde se dedicó al estudio de los negocios financieros.

Se sentó por primera vez en el Congreso como diputado de las Constituyentes de 1837, y no obstante ser un diputado novel, confiriósele una de las vicepresidencias, siendo en diciembre del mismo año elegido para hacerse cargo de la cartera de Hacienda, de la cual estuvo encargado hasta Septiembre de 1838.

Sus grandes conocimientos financieros y el acabado estudio que hizo de la administración de la Hacienda pública, tuvieron por fruto su acabadísimo plan para reorganizar aquella, el cual fué desarrollando el señor Mon, venciendo con una paciencia benedictina, cuantas oposiciones se hacían á sus proyectos, en las distintas etapas de su paso por el ministerio de Hacienda, teniendo la dicha, y al propio tiempo la gloria de haberlo llevado á feliz término y haberse hecho por tal motivo merecedor de la gratitud de todos sus compatriotas, á quienes libró del antiguo sistema tributario, todo vejámenes y vicios, y dió una administración tan sabia como justa.

En Marzo del 1864, á la caída del Gobierno, de que era jefe don Lorenzo Atrazola, doña Isabel II le encargó la formación del

nuevo Gabinete, y fué presidente del Consejo de ministros hasta el mes de Septiembre del mismo año.

Después fué embajador extraordinario de España en París y Roma, y durante el período de 1875, vivió completamente alejado de la política; y aunque en 1876 volvió á elegirle Oviedo su representante en Cortes, y más tarde recibió el nombramiento de senador vitalicio, no volvió á tomar parte activa en los negocios públicos, falleciendo a la avanzada edad de ochenta y un años el 1.º de noviembre de 1882.

## Sección de noticias.

El Tribunal de lo Contencioso-administrativo de la provincia ha dictado auto dando por desistido á don Indalecio Sánchez de Porrúa del recurso promovido contra la resolución del señor Gobernador civil, confirmando el acuerdo municipal que señaló alineaciones para la construcción de don Ernesto Casuso en la calle de San Francisco.

En la Casa Ayuntamiento de Rasines se celebrará el día 26 del corriente la subasta de las obras de una carretera vecinal de Rasines á Ojebár, en un trozo de 1.350 metros.

Durante el mes de Junio último salieron de Castro Urdiales 25 vapores con 57.311 toneladas de mineral.

En el mismo mes del año anterior salieron con 24 vapores con 54.672.

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó que continúen colocándose al Sur de la Segunda Alameda las casetas de ferias, con algunas modificaciones, cuales son: que entre caseta y caseta se deje un espacio, que se instalen cuatro arcos volátiles y que haya siempre un guardia y un barrendero.

Ayer se fijó en los sitios de costumbre un bando publicado por la Alcaldía acerca de los baños y usos de agua del mar, cuyo articulado es el siguiente:

1.º Los sitios designados dentro de la bahía para bañarse las personas son: para hombres, desde las inmediaciones del balneario de la Magdalena hasta la machina del carbón; para mujeres, el espacio interior al Norte de la escollera de la terminación del muelle de Maliaño.

El frente acotado mediante concesión en la parte de la costa será respetado, sin que puedan entrar en él personas que no hagan uso de las casetas de los establecimientos.

Queda terminantemente prohibido bañarse en la escollera al Oeste de los muelles de Maliaño.

2.º Las playas del Sardinero para baños de ola se entienden desde el punto saliente del promontorio que hay al Este de la Capilla, hasta Cabo Mayor.

3.º Las personas que por carecer de recursos no puedan servirse de los balnearios de pago, podrán hacerlo, previa demostración suficiente de aquel estado de pobreza, en las casetas instaladas por el Ayuntamiento en la segunda playa, guardando el turno que las corresponda.

4.º Queda prohibido bañarse en estas casetas y en los demás puntos balnearios de servicio público, sin el traje conveniente.

5.º Ninguna persona podrá bañarse en los parajes señalados para el otro sexo, ni acercarse á ellos por mar ni por tierra. Las infracciones á esta disposición se castigaran con multas de 50 pesetas.

6.º Sólo las personas que se bañan, ó aquellas otras cuyos cuidados fueron necesarios, podrán permanecer en el recinto comprendido desde la línea de casetas portátiles al mar; y hacia los lados, por la separación convenientemente señalada por medio de cuerdas.

7.º Se prohíbe descender á las playas á caballo ni en coche, ni en otros vehículos, excepto cuando necesite hacer uso de estos últimos medios alguna persona enferma, en

cuyo caso se proveerá de la licencia oportuna.

8.ª Se prohíbe proferir, en los sitios señalados para tomar baños, expresiones contrarias a la decencia y hacer toda clase de demostraciones indecorosas, así como molestar á los que se bañan.

9.ª En los establecimientos particulares de baños se fijará al público una tarifa impresa de los precios que deban abonarse por ocupación de las casetas y uso de las ropas y trajes de baño. Al pie de la tarifa se expresarán los efectos de servicio que tiene derecho á exigir cada bañista en el cuarto ó caseta correspondiente.

10.ª Las faltas de servicio ó cualquier otra que merezca corrección, se denunciarán al agente de la autoridad encargado de la oportuna vigilancia en los sitios de baños.

11.ª La contravención de las disposiciones anteriores será castigada con imposición de multas.

Varios presidentes de sociedades de resistencia telegrafaron antes de ayer al señor ministro de la Gobernación quejándose de que en esta ciudad se apaleaba á los obreros que eran detenidos.

En contestación á ese despacho, el ministro de la Gobernación dirigió otro urgente al señor Gobernador civil, diciéndole que no consiente que se maltrate á persona alguna, sea ó no obrero, pero tampoco tolerará que se calumnie á la policía, por lo cual le encarga entregue inmediatamente el asunto á los tribunales de justicia.

El señor Gobernador, cumpliendo estas terminantes órdenes, dió ayer parte al Juzgado de instrucción, á donde serán citados los denunciados para la justificación de su denuncia.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se hallaba parada en la acera de la Cuesta de Gibaja una individuo, y al pasar por allí un carretero, la dió algunos golpes, sin que aquélla, según dice, diera motivo alguno para que fuera agredida.

Cuando mayor era el bullicio ayer á las siete de la mañana en la Plaza Vieja, por la alegre diana que tocaba la banda municipal y por las bombas y cohetes que disparaban los de la colonia Navarra, atravesó por aquel sitio un coche en el que iba una mujer dando grandes gritos y lamentos, tantos que paró la música de tocar.

Era la individuo Antonia Salazar de 24 años de edad á quien en una casa de lenocinio de la calle de Peñas Redondas la había arrojado el ama un vaso causandola heridas contusas en la región frontal, en el parpado inferior del ojo derecho en la nariz y en la barbilla, por lo que fué conducida á la Casa de Socorro.

La intelf Antonia iba en un estado lastimoso de borrachera.

En Reinosa se encuentran pasando la temporada de verano las familias del senador don Valentin Garcia Lomas, del conde de las Casillas, de don Eduardo Garcia Rios, del doctor señor Cantolla, de don Pio Alvarez, del marqués de Santa Maria y otras muchas.

Por el señor Gobernador civil se han declarado sin curso y fenecidos los expedientes mineros Luis, número 7.737; Estrella, número 9.928, y Tardía número 10.897.

El lunes se celebró en Torrelavega la subasta para la ejecución de las obras de la conducción de aguas potables á aquella ciudad.

El tipo de subasta era de 361.687 pesetas. Se presentaron seis proposiciones. Fué adjudicada provisionalmente la subasta á don Marcelino de Begoña y Palacio en 350.000 pesetas.

Por la Comisión municipal de Obras se ha emitido informe favorable al proyecto de ferrocarril presentado por la Sociedad Nueva Montaña.

Ayer llegaron á esta capital, á pasar la temporada veraniega, la distinguida esposa del exalcalde de esta ciudad y exsenador del Reino don José María Gonzalez Treville, y el señor marqués de Gorvea, que pasará el verano en la villa "Eulalia".

Sean bien venidos.

Según datos estadísticos de la exportación de España á Francia en vinos hemos aumentado, con referencia á los cinco primeros meses de 1903, en 52.657 hectolitros, en

frutas 2.021.400 kilogramos, en aceites 1.680.000 kilogramos y en legumbres 3 millones 276.800 kilogramos.

Durante los cinco primeros meses del año ó sea del 1.º de enero al 31 de mayo de 1903, las importaciones en Francia se han elevado á 2.004.809.000 y sus exportaciones á 1.746.086.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 258.723.000 francos.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal de nueve á once de la noche en el Boulevard;

Paso doble. *Las Parrandas*. —Brull *Lein du Pays*, vals lentos. —Berger. Sinfonía de *Poeta y Aldeano*. —Suppé. Marcha, *Roumaine*. —Jullien. Valses, *Brunettien*.

El día 20 del actual se celebrará en la Casa Consistorial de Castro Urdiales, la venta en pública subasta de los solares existentes en el Muelle de Egulioir, señalado en el plano general con los números 4 y 5 bajo la tipo de 7.564'80 pesetas.

—El Ayuntamiento de Castro Urdiales ha acordado establecer el alumbrado eléctrico en los pueblos de Mioñ, Suesa, Santullán, Otañes y Setares, y otorgar, en pública licitación, al mejor postor la concesión del suministro de dicho alumbrado, durante cuatro años.

La subasta se celebrará el 26 del actual.

Cortamos de nuestro colega *La Atalaya*: Muy en breve se repartirán al público los programas de mano que, para anunciar las ferias y fiestas de Santander ha mandado confeccionar la Comisión de festejos.

Según nuestros informes, son muy elegantes y de gran mérito artístico.

La colonia navarra ha celebrado en esta ciudad con gran lucimiento la fiesta de su santo patrono San Fermín.

Antes de anoche á las nueve y media el estampido de las bombas y multitud de cohetes anunciaban el principio de la fiesta, y á las diez se corrió en la gran plaza de Alfonso XIII el toro de fuego, ante tan grande concurrencia que hacía difícil el juego que en otro caso hubiera dado el toro.

La banda municipal amenizó la velada y la concurrencia queió muy satisfecha de la fiesta.

Ayer á las seis de la mañana comenzaron de nuevo los disparos de las bombas y cohetes y la banda tocó por las calles de la población alegre diana, alternando con el dulzainero y el tambor que también alegraba la fiesta con sus bonitas tocatas.

A las diez y media, como estaba anunciado, comenzaron en la parroquia de Santa Lucia las fiestas religiosas, llenandose el templo, al que acudió toda la colonia Navarra que reside entre nosotros.

La misa mayor fué oficiada por el presbítero R. P. Alvino Echarri y el panegírico que estuvo á cargo del orador sagrado don Simón Alava resultó una oración preciosísima llena de recuerdos del antiguo Reino navarro y de las inmensas virtudes que en todos los tiempos ha tenido aquella noble tierra.

El sermón fué muy elogiado, como lo fué también la ejecución de la misa por el reputado maestro organista de dicha parroquia don Isidro Alegria.

En el tranvia que á la una parte de esta ciudad para el Sardinero marchó la colonia y los invitados para celebrar el banquete en el Hotel de Roma, donde estaba dispuesto, y si bien habia sido anunciado como modesto, resultó muy aceptable no escaseando nada en él y sobresaliendo como plato del día los clásicos corderos de la cuenca pamplonesa.

Como sucede por la regular en estos actos al terminar la comida comenzaron los brindis, leyéndose primero varios despachos telegráficos que la colonia Navarra dirige á las autoridades local y provincial, un beso la mano de nuestro Alcalde señor Lopez Doriga felicitando á los allí congregados y acto continuo pronunció el diputado provincial don Crispulo Ordóñez, un hermoso y patriótico brindis de felicitación á los navarros y montañeses unidos.

A este siguió otro brindis muy entusiasta pronunciado por el señor director de *La Atalaya* y á continuación leyó nuestro querido amigo don Fernando Segura una bonita y festiva poesía, muy bien traída que fué celebrada y aplaudida por todos los concurrentes.

Terminada la comida comenzó á tocar la orquesta de bandurrias y guitarras que dirige el señor Gil alegres bailables improvi-

sándose uno en los espaciosos salones del Hotel.

Como nota típica diremos que cuatro jóvenes y bellas señoritas, también navarra, se brindaron á servir la comida, concediéndolas esta distinción la dueña del Hotel.

*La Ultima Moda* publica en el núm. 809 (4 de julio), 32 elegantes modelos de trajes de verano y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, un número del periódico *El Tocado*, con modelos de peinados para señoras y señoritas y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

En su hermoso hotel de Torrelavega se halla ya el exdiputado á Cortes y Consejero del Banco Hispano Americano don Jenaro Perogordo, acompañado de toda su distinguida familia.

Del 13 al 15 saldrán para esta capital los toros que han de lidiarse en nuestra plaza el corriente mes.

El excelentísimo Ayuntamiento ha declarado profugos á los mozos del actual reemplazo Ramón López Herrero, Valentin Castañeda, Clemente Balbas, José Gómez y Rogelio Diaz Marín.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

Ha sido concedido el correspondiente permiso á don José Cantero, para instalar un carroassel en el Reganche.

Productos obtenidos por la Junta de Obras del Puerto durante el mes de Junio: Entraron y salieron 281 buques, que importaron toneladas 23.853 y exportaron 67.968, pagando por navegación, 1.ª, pesetas 3.865'29; 2.ª, 27.776'53; 3.ª, 1.439'64. Importe total, 33.081'46 pesetas.

Ayer ocurrió una sensible desgracia en la calle de Cisneros á las once de la mañana.

Estando limpiando un árbol el obrero Antonio San Emeterio tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una contusión visceral, de la que fué curado en la Casa de Socorro y trasladado despues en grave estado al Hospital provincial.

Por criar aves de corral en el piso tercero de una casa de la calle del Rincón, ha sido denunciado y multado el dueño de la habitación, ó mejor dicho el que la lleva en arriendo.

En la Comandancia de Marina de esta capital se interesa la presentación de don Jacinto Casal, para que presente los documentos que se han de unir al expediente de una pensión.

En la Casa de Socorro fué curada ayer de una contusión en la boca una pobre mujer, á quien se la habia causado su esposo con una paiza que la regaló.

Este fué detenido y encerrado en la prevención.

El Consejo de Administración de la Compañía del ferrocarril Cantábico pone en conocimiento de los señores suscriptores que se sirvan hacer el ingreso correspondiente del noveno y último dividendo pasivo de 10 por 100 del capital de las acciones de prolongación, serie C.

Por varios vecinos del Sardinero se ha elevado una solicitud al excelentísimo Ayuntamiento para que instale una fuente en la segunda playa.

Don Julián Pineda ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de propiedades de esta provincia.

Ayer mismo tomó posesión de su destino.

El día 29 del actual, á las doce de la mañana en los juzgados de Santander, Reinosa y Santoña se sacaran á pública subasta las fincas siguientes:

Un terreno en La Población, Ayun-

tamiento de Campoo de Yuso, de 3 áreas y 60 centiareas, por 54 pesetas.

Otro en Cabárceno Ayuntamiento de Penagos, de una haciarea y doce áreas, por 126 pesetas.

—Otro en Hornedo (Entrambasaguas), de una hectarea 33 areas y 28 centiareas, por 252'73 pesetas.

—Otro en Liérganes. Ayuntamiento de idem, de 19 áreas y 94 centiareas, por 29'91 pesetas.

Al dar cuenta dias pasados del próximo enlace de nuestro querido amigo don Miguel Canales dijimos equivocadamente que la mano habia sido pedida por su padre don Paulino, siendo así que este señor hermano del novio, lo llevó á efecto en representación de su señor padre don Miguel.

## BOLSA

MADRID	DIA 2
Deuda 4 % interior al contado. . . . .	76 45
Id. 5 % amortizable. . . . .	97 15
Acciones del Banco de España. . . . .	476 00
Compañía de Tabacos. . . . .	434 00
"    Norte de España. . . . .	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid. . . . .	000 40
París á la vista. . . . .	37 20
Londres á la vista. . . . .	34 45

## Historias y Cuentos

### LAS DOS RIVALES

I

En un soberbio castillo, situado entre gigantescos árboles, vivia la familia Reuguier, compuesta del padre, de la madre y de su encantadora hija Elena, que era un dechado de belleza, de elegancia y de modestia.

Sólo el mirarla me hacia amar la vida y tener esperanza en el porvenir. Y no esperaba yo para declararme más que un ascenso en mi carrera; temeroso sin embargo, de que alguien se me adelantara, cuando días á ras encontré en París á mi antiguo amigo Hipólito.

Me dijo que venia del campo, donde habia pasado algunos dias al lado de una familia muy distinguida, que le habia invitado á pasar con ella una temporada.

—Me refiero—añadió—á una familia á quien tú conoces, los señores de Reuguier.

—Sí, sí...

—¿Y qué te parece Elena? Es una criatura admirable. Figúrate si me habrá gustado que he estado á punto.

—¿A punto de qué?

—De pedirle en matrimonio.

—¿De veras?

—Sí, pero por ahora he desistido de mi propósito. Soy demasiado joven para casarme. Más tarde no digo que no.

—Has obrado muy cuerdamente.

—Ve á verme á casa y charlaremos un rato.

—Uno de estos dias iré á visitarte.

Al cabo de dos semanas cumplí mi promesa, más que por simpatías, por saber si mi amigo insistía en su resolución de no casarse.

Pero lejos de encontrarle alegre, como de costumbre, le vi sepultado en una butaca con el rostro pálido y enfermizo y con humor de todos los diablos.

Las mesas estaban llenas de tarros con medicamentos y todo el cuarto apestaba á farmacia.

—¿Qué te pasa?—le pregunté,

—¡La gota! ¡La maldita gota! ¡Me siento muy mal y creo que me va á repetir el ataque! ¡Qué triste es esto á mi edad!... ¡Vaya una vida!... ¡Solo, sin una mujer que me acompañe y me cuide!... ¡Si al menos estuviese casado!

—¿No piensas ya en eso?

—¡Qué mal hice en despreciar la ocasión que se me presentó tiempos atrás! ¡Los padres de Elena me hubieran aceptado sin escrúpulos, y á estas horas tendria quien se interesase por mí!

—Eres un hombre honrado y debes de felicitarte de no haber engañado á esa pobre muchacha.

—Eres un egoísta.

—No lo creas. Estoy en lo cierto y lo que digo es verdad.

II

A los pocos dias de entrevista con mi amigo, obtuvo el ascenso á que aspiraba, y al llegar el verano parir para el castillo de los Reuguier, invitados por éstos desde hacia mucho tiempo.

¿Y á quién dirían ustedes que encontré

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

allí? Al Hipólito, un tanto aliviado de sus males, merced á unas aguas que le habían recetado.

En cuando le coji aparte, le pregunté: —¿Con qué proposito has venido al castillo? Con el de hacer la corte á Elena, pues estoy resuelto á casarme con ella.

H.F.

(CONCLUIRÁ).

## Despachos telegráficos

Madrid 7

En la sesión del Senado dió lectura el ministro de Estado á un telegrama recibido de Roma en el que se dice que Su Santidad se ha agravado hasta el punto de temerse un funesto desenlace.

Después se ocupan los señores Albornoz y del Moral de cuestiones locales por sus distritos y se presentan varias proposiciones que son defendidas por sus autores y tomadas en consideración.

En la sesión del Congreso dió cuenta el ministro de la Gobernación de que el capitán general de Valladolid había aprobado lo propuesto por el Juez militar que entiende en el sumario por los sucesos de Salamanca, concediendo la libertad provisional de los estudiantes detenidos.

Suscítase un incidente entre los diputados republicano y catalanista señores Junoy y Rusiñol y después prosigue la discusión del Mensaje de la Corona pronunciando el señor Moret enérgico discurso en que toman parte los señores presidentes de la Cámara y del Gobierno.

Discútese también el proyecto de reforma de las leyes municipal y provincial y otros asuntos y se levanta la sesión.

Las últimas noticias recibidas de Roma dicen que en el Vaticano se cree que el primer diagnóstico formulado por el doctor Laponi fué equivocado, pues practicada la operación de la pleura ha mejorado notablemente el Papa.

Los médicos manifiestan después de reconocer al augusto enfermo que mejoran las funciones respiratorias y circulatorias y que

hay esperanzas de salvar la vida de León XIII.

Nótanse corrientes de armonía entre los señores Moret y Canalejas, creyendo algunos políticos que puedan llegar á entenderse y á reanudar sus antiguas amistades.

Aumentan las impresiones favorables á la solución del conflicto del Arsenal de la Carraca.

El Gobierno aprobó el decreto sobre asociaciones religiosas, en el que se respetan las actuales.

Para las sucesivas será preciso un decreto y la autorización previa del Vaticano.

El Gobernador del Banco ha dirigido una circular á las Sucursales dando amplísimas facultades para facilitar todo género de operaciones de interés público.

Ha dicho el señor Ministro de Marina que en el plan de obras del arsenal de la Carraca figuran la carena de torpederos, la preparación de lanchas de vapor, y la construcción del dique número 2.

Dicen de Orense que hoy ha descargado una fuerte tormenta de agua y granizo sobre varios pueblos de la provincia, en los que ha ocasionado grandes destrozos.

En Barcelona continúan las huelgas en el mismo estado.

Celébranse reuniones de obreros y siguen las coacciones.

Los huelguistas, acompañados de mujeres obreras han celebrado una manifestación con orden.

Reina indignación entre los huelguistas contra el jefe de la policía y para tomar acuerdos radicales contra él celebrarán esta noche una reunión.

Los albañiles aceptan el jurado mixto.

Nótase agitación en sentido carlista, según comunican de Castellón.

En Villarreal se celebran reuniones secretas y ha aparecido un muy caracterizado

carlista, hombre de acción que se hallaba días atrás en París comprando toda clase de armas.

En el proyecto de construcción de una escuadra se han introducido importantes reformas y aumentos.

Se construirán siete acorazados de primera, tres cruceros acorazados y cinco de gran velocidad.

Además se construirán varios buques pequeños, para cuya construcción se destinan setenta millones de francos.

**Antonio del Campo Echeverría**  
PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

**PROBAD EL COGNAC DOMEQO**  
de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

**RESTAURANT**  
**EL CANTABRICO**

DE  
**PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**  
socio gerente que fué de La Villa de Suance  
Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELEFONO NÚM. 209  
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Manos de ternera á la italiana

**ANTÍDOTO SOBERANO** de las enfermedades biliosas, es el **PURGANTE** de **ANDRÉS Y FABIA**  
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,  
Vaidos, Vómitos,  
Estreñimiento dolores de cabeza,  
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**  
(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.  
De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

ya no tenéis derecho á exponeros locamente, y que os aguardo con ansiedad!..

—Ni un momento lo olvidaré, Regina: ¡os lo juró!..

—Pues mi pensamiento no se apartará de vos ni un solo segundo.

Y nos fuimos por el sendero tortuoso y cubierto, cogidos de la mano, pensado en el pasado, cuya consagración era la hora presente; pensando también en el impenetrable porvenir que sentíamos pensar inconscientemente sobre nosotros. El trayecto fué corto, horriblemente corto. Delante de la verja que rodeaba al castillo, nos quedamos parados, pronunciando palabras extrañas, sin atrevernos á decir la que sería la señal de la separación definitiva.

—¡Adiós, Regina!—dijo él al fin, sonriendo con mucho valor.

—No, hasta la vista.

—Sí, hasta la vista, que será pronto,

—La Francia sólo sabrá ser victoriosa. Volvire vencedor!

—¡Dios os oiga, Juan!

mi equipaje, con su coche más ligero y con sus dos mejores caballos... Había entrado en Villamor sólo por despedirme de vos.

—La Angélica estará llorando, ¿no es verdad?

—Todas sus lágrimas... ¡Pobre madre mía!..

—Seremos dos á hablar de vos... todos los días...

—Muchas gracias: ¡sois tan buena!..

Hubo un momento de silencio, durante el cual nuestras miradas, enlazándose, por decirlo así, experimentaron y se comunicaron idénticos sentimientos: los que se agitaban dentro de nuestras dos almas.

Yo fui la primera en romper aquel sugestivo silencio, y muy turbada le dije:

—Abrazad á vuestra prometida, Juan, y partid...

¡Oh! ¡con qué regocijo tan profundo y confiado recibí aquel primero y único beso de sus labios!

—¡Oh—murmuré—pensad bien que ahora

semejante pensamiento. Además, eso no me serviría absolutamente de nada. La guerra que empieza es una guerra de nación á nación, y todos los franceses que se hallan en estado de llevar armas, tomarán parte en ella, y más vale, ¿no es verdad?

Le interrumpí bruscamente:

—Es inútil. No continuéis, Juan me equiviqué al decírsolo. Perdonadme. Es únicamente que no quiero que los prusianos os maten.

—¿Os interesáis, pues, siempre por mi existencia, señorita Regina?

—Aún más que eso, Juan—respondí con una voz grave que temblaba un poco,

Se puso muy pálido, y sus ojos expresaron un goce ardiente y tímido.

¡Dios mío! ¿Me atreveré á comprender la significación de vuestras palabras?

—Es muy sencilla, sin embargo... Soy siempre aquella que quería morir cuando caísteis de la torrecilla, allá abajo, en las ruinas, el día de la tragedia del lagarto... Si no volvéis más Juanito, ¿qué será de mí?

# SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

## CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.  
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.  
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 17'30 mañana.  
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.  
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana,  
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.  
 Peatonales a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.  
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde; de 3'30 a 5 tarde.  
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.  
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.

Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.

Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24.—Nace en Bárcena.

## FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e Infesto; estos los últimos en combinación con el ferrocarril de Ojedo a Infesto.

## FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.

Salidas de Bilbao, a las 7, (correo) 10, 14'20 y 17'15.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Lar do.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

## FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'15, 14'23 y 18'42.

Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.

Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.

Llegadas al Astillero: 8'53, 12'26, 17'57 y 20'13.

Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

## TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.

Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chico

## ES EL ROR Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** *Escrivá*.

## ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

# Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, canterizador e insecticida, y el preservativo más eficaz de **Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc.** Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—De venta, principales farmacias y droguerías.—Por mayor: **J. URIACH Y C.**, Moncada, 20. BARCELONA

# Comelerán

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

## PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PILDORAS EN CADA CAJA. Únicos agentes en España **J. URIACH & C.**, BARCELONA.



Acércase el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.



INVENTOR  
**A. CHARLES LAMBERT**  
 Calle Balmes 106,  
 BARCELONA.

## Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb s medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Pildoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Pildoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Pildoras, pegasas, 4' 0. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltase por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

—¡Regina—exclamó.—¿Acaso me amáis?  
 —Sí—respondí con una voz muy queda.  
 —Pero no como á un amigo de la infancia, como á un ser desinteresado, como á un admirador apasionado de vuestra belleza, de vuestro talento... sino... de muy y distinta manera... ¿con verdadero amor?...

—No lo sé, Juanelo... Lo que se bien, por ejemplo, es que quisiera que esta maldita guerra hubiera terminado ya, pues entonces...

Y sin concluir, le alargué mi mano. El la cogió con avidez, y posó en ella sus labios ardientes y temblorosos.

—¡Qué gozo tan inexplicable! ¡Qué dicha tan inesperada!—decía él con entusiasmo.—¡Ah! ¡Si supiéseis, Regina, cuánto os adoro, desde el momento en que, siendo aún una niña, me dijisteis, con aquella gravedad que tenéis á veces: "Juanelo, yo seré vuestra mujercita, ya lo sabéis." A medida que avanzaba en edad, os amaba más... de distinta manera; pero á medida también que iba creciendo mi amor, la esperanza se iba extinguendo dentro de mi co-

razón... La distancia que me separaba de vos era demasiado grande; mi vida entera no me hubiera bastado para recorrerla... Pero he trabajado, he luchado; y mi provisión de valor es aún inmensa y mi obra apenas ha empezado. De repente, con solo una palabra vuestra, todo ha terminado, y la soñada y entrevista recompensa, llega á ser tangible, real. ¡Oh, señorita Reginal Reginilla de otros tiempos, ¿no soy juguete de una alucinación? ¿Me permitís decirme que os amo?

—Os lo permito, Juanelo.

—Y vos ¿me amáis también?

—Es preciso que así sea, puesto que yo soy quien os he hablado la primera; cosa anormal, convenid en ello.

—Bien, sí, pero yo no me atrevía. Únicamente ved, tenía preparada una carta... La habíeis recibido mañana por la mañana.

—¡Mañana! ¡No estaréis aquí mañana, Juan!.

—No. A estas horas tomaré posesión de mi sitio de combate... No entraré en la granja de Fontanil; mi padre me espera en el camino con

Me dió un último apretón de manos, y se lanzó al camino.

El coche le esperaba un poco más lejos, detrás de un bosquecillo de árboles. Aún se volvió una vez antes de desaparecer, y... ¡todo acabó!

## II

Mi primer cuidado, al entrar en casa, fué escribir á todos los periódicos franceses, ingleses é italianos, cuyos títulos conocía, para suscribirme; le encargué también á un librero de Grenoble que me enviase los mapas de nuestra frontera del Este y de Alemania. No suponía que la campaña debía desarrollarse más allá. ¡Cruel error, del que todos los franceses participaron en aquel momento!

Lo que yo quería saber paso á paso, ora la marcha del batallón de Juan, informarme á cada momento dónde se encontraba, qué péligros había corrido.

Cobré en seguida gran pasión por la geogra-